



NOTA de PRENSA

La Asociación Andando Burgos, expresa:

Los pasos de peatones son los lugares habilitados en una vía para que los peatones la crucen con suficientes garantías de seguridad y comodidad.

Los peatones tienen preferencia en estos puntos, respecto al tráfico vehicular, salvo contadas excepciones.

La interpretación de estos puntos debe ser clara tanto para los conductores como para los propios peatones.

El empleo de nuevas tecnologías en estos puntos, habitúa a los conductores a atender advertencias luminosas, de forma que la no existencia de estos sistemas, puede hacer invisibles a los pasos de peatones clásicos.

Por ello, recomendamos:

No emplear sistemas o señalización que altere el significado de estos puntos u ocasione contradicciones a los usuarios.

Si se emplean, han de estar plenamente justificados en datos objetivos que indiquen que se trata de puntos de elevada siniestralidad, siendo pertinente una evaluación posterior que compare las situaciones.

Además, recomendamos la retirada de mensajes contradictorios como los que se dan en algunos pasos de peatones del bulvar:

"Atención peatón, no cruce, preferencia bus", es un mensaje auditivo acompañado de señalización visual, que altera el significado del cruce y las preferencias de paso y no es interpretado adecuadamente por los distintos usuarios, provocando una clara contradicción.

Burgos, 01-08-2018